



COMPLEJO
HOSPITALARIO
UNIVERSITARIO
DE ALBACETE

Hnos. Falcó, 37 • 02006 ALBACETE • Teléf. 967 597 100



Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº de expte.: 2012-3-3

Jose Luis de Sancho Martín, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades que el art. 316 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, que arpeba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Publico, en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

CONSIDERANDO:

Primero: Que tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la/las empresa/s que obtuvo/obtuvieron la siguiente puntuación: **ANEXO II.**

Segundo: Que se ha comprobado que por dicha/s empresa/s se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 151.3 de RDL 3/2011.

RESUELVE:

Primero: adjudicar el contrato convocado para la adquisición de "**Determinación técnicas analíticas p/cribado prenatal de riesgo de cromosomopatias**" a la/s empresa/s que se relaciona/n en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

Segundo: Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

Tercero: Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el art. 153 del citado Texto Refundido, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, así como ordenar su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 151.4 de la citada Ley.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 23 de Agosto de 2012

EL SUBDIRECTOR GERENTE



Fdo.: CARLOS TOBAR PASCUAL

Fdo.: José Luis de Sancho Martín
DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.

C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE
RELACION DE ADJUDICACIONES

07/08/2012 13:12
EJERCICIO: 2012
MATERIA: Pg: 1

DUEÑO I

CONCURSO: 2012-3-3

REFERENCIA: DET TFC ANAL CRIBADO PRENATAL

OBJETO: DET TÉCNICAS ANALÍTICAS P/CRIBADO PRENATAL RIESGO CROMOSOMÁTICO

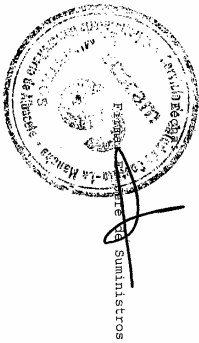
Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P. UNITARIO	IMP. MAXIMO
1	1	1	014186	REACTIVO DETERMINACION PROTEINA PLASMATICA ESPECIF	04854098200	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	3,688000	31.104,000000
1	1	1	014186	REACTIVO DETERMINACION PROTEINA PLASMATICA ESPECIF	04854098200	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,000000	0,000000
2	2	2	002730	REACTIVO DETERMINACION GONADOTROPINA CORIONICA SUB	04854071200	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	3,764400	29.635,200000
2	1	2	002730	REACTIVO DETERMINACION GONADOTROPINA CORIONICA SUB	04854071200	(0100015614) ROCHE DIAGNOSTI	0,000000	0,000000
TOTAL s/Iva:							56.240,00	
TOTAL c/Iva:							4.499,20	
TOTAL c/Iva:							60.739,20	

CLAUSSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

. El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará: la entrega es de una vez.
a) Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si las entregas son sucesivas.
b) Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.



Director de Suministros



COMPLEJO
HOSPITALARIO
UNIVERSITARIO
DE ALBACETE

Hnos. Falcó, 37 · 02006 ALBACETE · Teléf. 967 597 100



ANEXO II - P.N.S.P. 2012-3-3

Licitador	Lote	V. técnica	Importe p/determinación	V. económica	P. total	P. adjudicación
Roche Diagnostics, S.L.	1	19	3,24	80	99	P. adjud.
	2	19	3,24	80	99	P. adjud.
Siemens Healthcare Diagnostics, S.L.	1	9,5	3,24	80	89,5	
	2	9,5	3,08	76,22	85,72	

